



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA  
CORRE TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ART. 129 del C.G.P

FECHA: 02-09-2015

ENTRE: 03-09-2015 Y 07-09-2015

<i>No expediente</i>	<i>Clase de proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Término traslado</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de finalización</i>
1500133330042015-0003500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – INCIDENTE DESACATO	JOAQUIN ALBERTO VILLAMIL PINILLA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL – UGPP.	3 DÍAS	03-09-2015	07-09-2015

LA PRESENTE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co) POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA Y DESFIJARÁ A LAS CINCO DE LA TARDE DEL CORRESPONDIENTE DÍA.

  
JULIÁN DAVID FORERO CHINOME  
SECRETARIO